



Ayuntamiento de Castrogonzalo

Expediente n.º: 184/2020

Providencia de Alcaldía

Procedimiento: Aprobación de Ordenanza Municipal Reguladora SOBRE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN.

ANUNCIO EN EL PORTAL WEB DEL AYUNTAMIENTO DE CASTROGONZALO: CONSULTA PÚBLICA ORDENANZA

SUMARIO

Trámite de consulta pública de Ordenanza Municipal Reguladora que tiene por objeto:

LA GESTION DE RESIDUOS PROCEDENTES DE CONSTRUCCIONES Y DEMOLICIONES

TEXTO

De conformidad con lo previsto en el artículo 133.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con el objetivo de mejorar la participación de los ciudadanos en el procedimiento de elaboración de normas, con carácter previo a la elaboración del proyecto de la Ordenanza Municipal sobre gestión de residuos procedentes de construcciones y demoliciones, se recaba la opinión de los sujetos y de las organizaciones más representativas potencialmente afectados por la futura norma acerca de:

- a) Los problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa.
- b) La necesidad y oportunidad de su aprobación.
- c) Los objetivos de la norma.
- d) Las posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias.

Los ciudadanos, organizaciones y asociaciones que así lo consideren pueden hacer llegar sus opiniones sobre los aspectos planteados en el siguiente cuestionario durante el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en la web municipal, mediante su presentación en cualquiera de los lugares indicados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de

Ayuntamiento de Castrogonzalo

Plza. Mayor 1, Castrogonzalo. 49660 (Zamora). Tfno. 980664077. Fax: 980664077



Cód. Validación: AKJPX16YR77PFK3CFQLELE6DK | Verificación: <https://castrogonzalo.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 1 de 2



Ayuntamiento de Castrogonzalo

octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Problemas que se pretenden solucionar con la iniciativa	Se pretende mejorar la gestión de residuos procedentes de construcciones y demoliciones en el término municipal
Necesidad y Oportunidad de su aprobación	La aparición de convenio de colaboración con la Diputación Provincial de Zamora, aconseja su ordenación.
Objetivos de la norma	Mejorar la gestión de residuos procedentes de construcciones y demoliciones.
Posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias	Se precisa su aprobación para llevar a cabo colaboración con Diputación provincial de Zamora.

